

NOTA DE PRENSA

La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad recibe a Presidente del Instituto Nacional de Estadística e Informática, Víctor Aníbal Sánchez Aguilar



La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, presidida por la congresista **Gloria Montenegro** realizó el día de hoy martes 22 de noviembre del año en curso su Decima Sesión Ordinaria, la misma que se llevó a cabo a las 10:00 horas en la Sala N° 02 "Fabiola Salazar Leguía" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

A dicha sesión, asistió el señor Piero Cuba García, especialista de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, quien expuso respecto a los programas sociales considerados en el Proyecto de la Ley de Presupuesto General de la República para el año 2017.

Refirió que en Estado peruano a la fecha tiene un total de 23 programas sociales, los mismos que están dirigidos a la lucha contra la pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, así como a la promoción de la inclusión social. Que de acuerdo a las cifras actuales, en el 2014, se presupuesto asignado de ejecutaron S/ 13,848 millones de soles, siendo que dicha ejecución, se vio disminuida en el 2015 en 3.0%.

Agregó además, que los programas que ejecutaron la mayor cantidad de recursos durante el 2015 son el Programa Techo Propio, con S/ 2 432 millones; Programa Nacional de Saneamiento Urbano y Rural (MVCS), con S/ 2 409 millones; Programa Nacional de Infraestructura Educativa -PRONIED (MINEDU), con S/ 1 699 millones; Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - MIDIS, con S/ 1 219 millones; Programa Nacional de Apoyo Directo más Pobres - JUNTOS, con S/ 1 073 millones; Programa Beca 18, con S/ 808 millones; Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 con S/ 762 millones; Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL, con S/ 543 millones; entre los otros.

En ese sentido, la Presidenta de la Comisión manifestó que la idea es tener cuánto y cómo se ha invertido en las zonas rurales en los diferentes programas sociales, qué presupuesto tiene cada programa social y cuánto le van a asignar al 2017.

Asimismo, la sesión contó con la presencia del Jefe del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI, Víctor Aníbal Sánchez Aguilar, quien informó respecto a los indicadores sobre pobreza en nuestro país, señalando que en el año 2015 más 200 mil personas dejaron de ser pobres, habiéndose verificado la reducción de la pobreza en 0,96 puntos porcentuales, señalando que a la actualidad la pobreza afecta al 21,8% de la población del país. Indicó además que el departamento de Cajamarca es el departamento que presenta mayor incidencia de pobreza extrema, seguido de Amazonas, Ayacucho y Huancavelica.

En cuanto a los programas sociales, informó que en el 2015, a nivel nacional el 28,6% de los hogares tienen al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios. Este porcentaje de hogares es mayor en el área rural (47,8%) que en la urbana (22,2%).

Sobre las principales estadísticas de educación, salud y empleo de la población con discapacidad validadas por los últimos censos y encuestas sectoriales, refirió que en el 2015 del total de la población con discapacidad 50,6% son mujeres, que alrededor de 8 de cada 10 personas con discapacidad se encuentra afectada por un problema de salud crónico y el 76,8% de la población con discapacidad es no pobre y mayormente en la zona urbana.

Respecto a las principales variables de desarrollo de la niñez peruana, manifestó que los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil nos indican que el 26,1% de los niños, niñas y adolescentes del país realizan alguna actividad económica al menos 1 hora a la semana. En el área rural el 52,3% trabajan y en el área urbana el 16,2%.

Agregó además, que se está trabajando en *el Censo Nacional de población y vivienda 2017*, y que se cursará a todos los congresistas miembros de la Comisión la cartilla de encuesta a fin de recibir sus sugerencias al respecto.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión, **Gloria Montenegro** concluyó que la información estadística es importante para que a través del INEI se pueda ver los factores multidimensionales de la pobreza y mejorar el sistema de interpretación de los diferentes ministerios, para poder ser más equitativos y lograr la disminución de las brechas sociales.

Agradecemos su difusión.
22 de Noviembre, 2016.